



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE RADIO SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 30 de abril del año dos mil veintiuno, atendiendo la información de las autoridades Estatales y Federales de Salud, en relación con la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID 19), se celebró dicha reunión mediante video conferencia por medio de la aplicación "Zoom", compareciendo para atender la convocatoria de la "Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)" de Radio Sonora, en adelante "La Radio", el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Director de Administración en representación de la Lic. María Elena Verduzco Chaires, Directora General de Radio Sonora; el Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, Titular del Órgano Interno de Control; y, el Lic. Homero Ríos Murrieta, Director General de Proyectos Especiales de la Secretaría de Educación y Cultura, se procede a desarrollar los siguientes puntos:

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, en carácter de Presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes recabándose para constancia las firmas correspondientes. **(Anexo 1)**

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

En uso de la voz el Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

El Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, somete a consideración de los miembros del COCODI, el orden del día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso aprueben los asuntos a tratar durante la sesión.

Para ello, se da lectura al orden del día enviado de manera anexa a la convocatoria:

Orden del día

1. Lista de Asistencia
2. Verificación de Quórum Legal
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
5. Informe Sesión 001/2021 del COCODI



6. Asuntos Generales
7. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión
8. Clausura

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad. (Anexo 2)

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz el C. Presidente en funciones, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, fue aprobado por unanimidad. (Anexo 3)

V. Informe Sesión 001/2021 del COCODI

En uso de la voz el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, procedió a informar las actividades y situación actual que guarda la Radio. (Anexo 4)

Informe de Avances 1er Trimestre 2021

Acorde al Programa Anual de Trabajo 2021, el cual se integra de cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción, se informaron los siguientes avances:

1. Control Interno

1.1) Evaluación. En el tema de Control Interno, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, informó a los integrantes del COCODI sobre los avances en acciones de mejora sobre cada una de las 4 actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno, así como la Unidad Administrativa responsable de cumplir dicha actividad.

1.2.) Administración de Riesgos. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Auxiliar de Riesgos en funciones, informó que en el primer trimestre 2021 se cambió la forma de identificación de riesgos siendo la base para este año sobre las atribuciones por Unidad Administrativa, de acuerdo a la normatividad vigente, en sustitución de identificación de riesgos por procesos como se había manejado anteriormente.

Con fecha el día 24 de marzo de 2021 se llevó a cabo una reunión necesaria para seleccionar riesgos latentes para elaborar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR).

En el uso de la voz, el C. Presidente en funciones sometió a consideración de los presentes, el Informe de Administración de Riesgos 1er trimestre 2021. **Fue aprobado en forma unánime. (Anexo 5)**

1.3.) Tecnología de la Información. Para el ejercicio 2021 se tiene planeado desarrollar e implementar un Sistema de Comunicación Interna por parte del área de Sistemas, con el fin de facilitar el cruce de información entre las áreas operativas y reducir el uso de papel. Asimismo, se planea adquirir un Sistema Operativo e Informativo que se adecue a las necesidades de la Radio en



todas las Unidades Administrativas para operar de una manera más eficiente, controlada y que dicha información se pueda archivar según la normatividad aplicable.

2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.1.) Programas y Proyectos. Durante el primer trimestre, se presentaron los avances del Programa Operativo Anual 2021 por meta, donde se informa haber cumplido con avances en la programación correspondiente.

2.2.) Finanzas. En el tema de Rendición de Cuentas, el informe de Cuenta Pública 2020 se entregó el pasado 02 de marzo de 2021, de igual forma el primer informe trimestral de 2021 se entregó el día 14 de abril de 2021, ambos en la Subsecretaría de Egresos.

2.3.) Armonización Contable y Presupuestaria. En el uso de la voz, el C. Alejandro Valenzuela Martínez, Subdirector de Recursos Financieros de Radio Sonora, informó sobre el sistema SAACG.NET, mismo que se viene utilizando desde el ejercicio 2019 donde se empezó a utilizar migrando toda la información capturada de ejercicios anteriores en cumplimiento con los requisitos de la CONAC. Así también, informó que ya se puede utilizar el sistema para trabajar con base en el año 2021.

2.4.) MIR. Se presentaron los avances de la Matriz de Indicadores de Resultados, así como el grado de cumplimiento de los objetivos de la institución.

3. Transparencia e Integridad

3.1.) Unidad de Transparencia. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Subdirectora de Recursos Humanos, informó que durante el primer trimestre 2021, en materia de obligaciones de transparencia, se han recibido del 1 de enero al 31 de marzo 2021, **13 solicitudes de información** las cuales se han respondido en tiempo y forma, 8 referentes a contratos, 2 sobre las plazas con que cuenta la entidad, 2 sobre gastos destinados a algunas empresas en particular y 1 sobre Programa Anual de Adquisiciones. Todas recibidas en declinación y turnadas a todo el Gobierno del Estado.

Asimismo, informó que asistió a 7 reuniones virtuales convocadas por el Lic. Rafael Higuera Alfaro, Titular de la Unidad de Transparencia de Gobernatura, donde se mantuvo actualizada con las solicitudes que se fueran presentando, en dichas reuniones se comentan y se unifican criterios, se ha tratado el tema de entrega-recepción, instando a tener la información que se maneja de forma actualizada y ordenada, así como a estar al pendiente de que se forme el grupo interdisciplinario que marca la Ley de Archivo y al cual, como Unidades de Transparencia, debe ser parte. Se comenta también sobre las revisiones a los portales a Transparencia.

Se comentó el tema del proceso electoral que estamos viviendo, el Lic. Higuera nos comenta que tengamos en cuenta el **Art. 67** de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información que a la letra dice "La información publicada por los sujetos obligados, en términos del presente Título, no constituye propaganda gubernamental. Los sujetos



obligados, incluso dentro de los procesos electorales, a partir del inicio de las precampañas y hasta la conclusión del proceso electoral, deberán mantener accesible la información en el portal de obligaciones de transparencia, salvo disposición expresa en contrario en la normatividad electoral.” Y el Art. 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora que a la letra dice “Los sujetos obligados, incluso dentro de los procesos electorales, a partir del inicio de las precampañas y hasta la conclusión del proceso electoral, deberán mantener publicada, accesible y actualizada la información a que se refiere el presente Capítulo, salvo disposición expresa en contrario en la normatividad electoral.”

3.2.) Integridad Institucional. En el uso de la voz, la C.P. Luz Irema Ramos Borbón, Subdirectora de Recursos Humanos, en el tema de Código de Ética, informó que se promocionó los 9 de cada mes el día por la integridad, en redes sociales de Radio Sonora, así como en la página web.

Se envió por correo electrónico el PRIMER INFORME 2021 del Programa de Integridad teniendo lo siguiente:

Se realizó la primera sesión ordinaria donde se elaboró el Plan Anual de Trabajo del Código de Ética y Conducta de Radio Sonora 2021, se envió a autorización de la Dirección General quedando de la siguiente manera:

Se promocionó los 9 de cada mes el día por la integridad, tanto por WhatsApp, como en la página de Radio Sonora.

Se concluyó con el proceso de servidor y servidora públicos íntegros 2020, se envió la información de Radio Sonora en tiempo y forma, nuestros finalistas Irazema Martínez Ruiz y Geovani Aarón Molina Araiza asistieron a curso de capacitación virtual vía zoom que organizó la Secretaría de la Contraloría a fin de contribuir en la profesionalización en temas de Integridad a nuestros servidores públicos.

Se envió Informe Anual en tiempo y forma vía formulario electrónico implementado por contraloría.

Se realizó evaluación anual vía formulario electrónico implementado por Contraloría.

Se promovió entre el personal de Radio Sonora una Jornada de capacitación vía zoom organizada por Contraloría Social con los siguientes temas: Donación de órganos con una asistencia del 31% del personal, Delitos electorales con una asistencia del 22% del personal, Avances de la Fiscalía General del Estado con una asistencia del 37% del personal.

En otro punto, la servidora pública mencionó que asistió de manera virtual al 4° Foro ISAF donde se presentaron los siguientes temas: Hablemos de Integridad Empresarial; Hablemos de Integridad en los jóvenes; y Hablemos de Integridad en el Servicio Público.

Se ha continuado con la promoción del día por la Integridad los 9 de cada mes en redes sociales de Radio Sonora, así como en la página web.



Esta se publicó el 9 de febrero.

INTEGRIDAD
Es el valor de hacer lo correcto
a pesar de las consecuencias
e inconvenientes.



Esta se publicó el 9 de marzo.



Esta el 9 de abril.



3.3.) Declaración Patrimonial. Sobre la Declaración Patrimonial, el día jueves 29 de abril 2021 tuvimos reunión informativa sobre la forma en que se realizará la declaración patrimonial en este año ya que se tiene la obligación de que todo servidor público la presente, sin embargo, no se había logrado llegar al acuerdo de la forma y el formato que se usaría para hacerlo, mismo que para este año ya se tiene.

4. Fiscalización y Auditoría

4.1.) Fiscalización. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de auditoría y fiscalización realizados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

4.2.) Auditoría. Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de verificación y auditoría efectuados por el Órgano Interno de Control.

9

RS

X



Se informó también, por parte del Órgano Interno de Control, los resultados de la auditoría integral financiera, presupuestal y de desempeño 2020, no habiendo ninguna observación en la misma.

En el uso de la voz el C. Presidente en funciones informó a los presentes sobre la importancia de no incurrir en irregularidades y omisiones, atender oportunamente las observaciones y solventar de forma inmediata y a cabalidad los hallazgos y observaciones que se deriven de auditorías, estableciendo además las medidas correctivas y preventivas para eliminar la reincidencia.

VI. Asuntos Generales

Se aprobó por los asistentes dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno.

VII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión

- 1.- Queda aprobado el Orden del Día de la Sesión Ordinaria.
- 2.- Se acordó dispensar la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria 004/2020 del COCODI.
- 3.- Se aprobó dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno.
- 4.- Se aprueba el Informe de Administración de Riesgos 1er trimestre 2021.

Seguimiento de Acuerdos.

No hay acuerdos pendientes de concluir.

Resumen de Acuerdos de la Sesión 001/2021.


Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/RS-2021-1OR	Se acordó dar seguimiento y cumplimiento a las cuatro actividades de control seleccionadas para fortalecimiento en la evaluación del Sistema de Control Interno: Autorizaciones no recibidas en tiempo y forma de acuerdo a la normatividad correspondiente; Falta de supervisión de la dirección de noticias y operaciones en el cumplimiento de las cláusulas de los contratos que tienen asignados a sus áreas; Falta de Evidencia del cumplimiento de las metas establecidas en el POA; Falta de comprobación de gastos en comisiones.	Todas	30/04/2021	Actividades de control a cumplirse al 4to trimestre de 2021.

Clave	Descripción	UA Responsable	Fecha Compromiso	Comentarios
0002/RS-2021-1OR	Informe de Administración de Riesgos 1er trimestre 2021.	Todas	30/04/2021	Informe Trimestral

VIII. Clausura

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, en punto de las 12:00 horas del día de su inicio, el Lic. Juan Carlos Quijada Galindo, Presidente en funciones, declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Radio, procediéndose a elaborar la presente acta, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Lic. Juan Carlos Quijada Galindo

Director de Administración

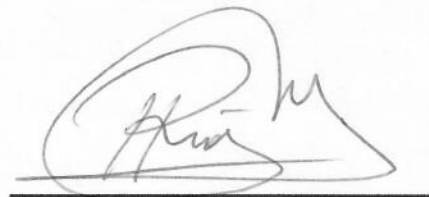
En representación de la Lic. María Elena Verduzco Chaires, Directora General



Vocal Ejecutivo

Lic. Jesús Alberto Pérez Valencia

Titular del Órgano Interno de Control



Vocal B

Lic. Homero Ríos Murrieta

Director General de Proyectos Especiales de la SEC